

OTRAS ENTIDADES**Instituto Provincial de Desarrollo Económico
Córdoba**

Núm. 912/2021

Apreciado error material en el anuncio nº 48, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de 12 de marzo de 2021, se infor-

ma que donde dice que el Consejo Rector del Instituto Provincial de Desarrollo Económico, en virtud de Acuerdo de 22 de febrero de 2021, ha aprobado la segunda modificación del Plan Estratégico de Subvenciones para el periodo 2020-2022, debe decir que el Consejo Rector ha aprobado la tercera modificación del mencionado Plan.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba a 15 de marzo de 2021. Firmado electrónicamente: El Secretario, Jesús Cobos Climent.